



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través de los organismos que correspondan, en particular el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, se sirva informar por escrito y a la mayor brevedad posible acerca de los siguientes requerimientos relacionados con el comunicado oficial de la Cancillería fechado el 6 de julio del corriente año que da cuenta de un proyecto avanzado entre el Gobierno argentino y el Ministerio de Agricultura de China para la producción de al menos nueve millones de toneladas de carne porcina con destino al país asiático, y que ya tiene el visto bueno de la Asociación China para la Promoción Industrial y la Asociación Argentina de Productores Porcinos:

1. Desde que fecha hay negociaciones a nivel oficial entre los Gobiernos de China y Argentina sobre el proyecto señalado previamente, referido a la instalación de granjas industriales en nuestro país.
2. Por qué estas negociaciones se conocen recién ahora, cuando ya hay un proyecto avanzado.
3. Qué estudios de impacto ambiental se realizaron para considerar la instalación de granjas industriales de cerdos.
4. Qué estudios de impacto sanitario fueron realizados para avanzar en este acuerdo.
5. Si se requirió la consulta a Ministerios como el de Salud y el de Ambiente.
6. Por qué de antemano se fija una producción de nueve millones de toneladas.
7. Qué instancias de discusión pública se proponen para habilitar esas factorías.
8. Cuáles son los organismos estatales implicados en la negociación de este acuerdo.
9. Qué evaluación se realiza desde su cartera sobre el impacto sanitario y ambiental en estas factorías en China, donde han debido sacrificar a cientos de millones de cerdos a raíz de un brote de la gripe porcina africana hace dos años.
10. Cuáles son los datos de producción actual de carne porcina en Argentina.
11. Cuánta de esa carne de producción local es para exportación.
12. Cuál es la participación del Ministerio de Agricultura en Rosporc, la plataforma digital de comercio porcino anunciada por el ministro Luis Basterra.
13. Qué evaluación se realiza del sistema de cría industrial de ganado porcino, mediante un método que expone a los animales a mayor sufrimiento, en condiciones de hacinamiento, uso intensivo de antibióticos, con la correspondiente baja en su sistema inmune y una altísima propensión a enfermedades virales que se contagian al ser humano.
14. Qué impacto ambiental y en la salud humana tendrían los altos niveles de fármacos utilizados en estas factorías.
15. En que zonas y ciudades se pretenden instalar estas granjas industriales.
16. Cuántos criaderos de cerdos hay actualmente en el país y qué métodos usan.
17. Qué regiones del país son las mayores productoras de carne porcina.
18. Qué otros insumos agrícolas y sobre todo con qué nivel de toxicidad se espera utilizar para

cubrir esta demanda.

19. Si se estimó cuánto debería aumentar la producción de soja y maíz transgénicos para atender esa producción de cerdos.
20. Cuánto mayor sería la demanda de monocultivos de soja y maíz que se evalúa y cómo se cubriría la misma.
21. Si se ha considerado el impacto indirecto de la cría a gran escala de cerdos que se produciría por la extensión del área sembrada con cultivos como soja y maíz para alimentarlos.
22. Qué planes de mitigación y control de las emisiones de gases de efecto invernadero hay en torno a este acuerdo.
23. Cómo se planea el otorgamiento de permisos o tierras para producir de manera intensiva (considerando que el comunicado de Cancillería habla de empresas mixtas) y si se realizarán licitaciones públicas.
24. Cualquier otra información que sirva al presente.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de este cuerpo un pedido de informes habiendo tomado conocimiento de que el pasado 6 de julio la Cancillería argentina difundió que Felipe Solá y el ministro de Comercio de la República Popular China estaban avanzando en una “asociación estratégica” entre ambos países para la producción de carne porcina. Dicho proyecto fue anunciado tras una conversación telefónica con el ministro de Comercio de China, Zhong Shan, y despertó un enorme repudio y preocupación en organizaciones ambientalistas, animalistas, la izquierda y la sociedad en general.

Este tipo de criaderos de cerdos a gran escala, donde los animales viven hacinados, se les aplican antibióticos, antivirales y son engordados rápidamente para destinarlos al mercado, son verdaderos caldos de cultivo de virus y bacterias cada vez más resistentes. Se trata de enormes focos de futuras pandemias y enfermedades de origen zoonótico.

¿Por qué China debe recurrir a la producción externa? Dos años atrás, el país asiático sufrió un fuerte brote de la llamada peste porcina africana y sacrificó entre 180 y 250 millones de cerdos, muchos de ellos al quemarlos o enterrarlos vivos, entre otras formas de crueldad animal. La producción de carne de cerdo se redujo entre un 20 y un 50 %. Por eso China busca que nuestro país produzca nueve millones de toneladas de carne porcina.

Argentina tuvo una exportación total de carne de cerdo en el 2019 de alrededor de 230 mil toneladas, por lo que alcanzar la cifra de 9 millones de toneladas (solo en exportación, sin contar la producción de carne para consumo interno) significaría un aumento impresionante de la producción de carne únicamente de este animal, de casi 40 veces más. Este sector viene creciendo desde el año 2002, pero el salto que daría si este acuerdo se concreta implica un cambio cualitativo. Sumado al enorme impacto ambiental del cultivo de alimentos para los animales y el problema de desechos y contaminación que generan estas granjas, la actual pandemia nos ha hecho conscientes de otra de las caras ocultas del negocio agropecuario: una producción industrial a una escala que significa directamente un peligro pandémico del tipo que dio lugar a la gripe aviar en 2003 (Sars-Cov-1), a la gripe H1N1 en 2009, y en gran medida al Sars-Cov-2, el virus de la Covid-19.

De conjunto, estas condiciones son el caldo de cultivo ideal para la propagación de patógenos y la aparición de nuevas enfermedades infecciosas. Prueba de ello es que la denominada gripe Porcina Africana (G4 EA H1N1) ha atacado a la población de cerdos en China en los últimos años en reiteradas ocasiones reduciendo hasta en un 50% su producción de carne o incluso el nuevo virus de gripe “con potencial pandémico” aparecido recientemente y que genera preocupación por su posible impacto en la salud humana.

Esta es la razón por la cual China busca “externalizar” esta producción y sus riesgos, y viene avanzando en negociaciones con empresarios y funcionarios de nuestro país.

No extraña que Felipe Solá se encuentre a la cabeza de una iniciativa de este tenor: así como cuando introdujo la soja transgénica en 1996 como funcionario de Menem, ahora como canciller de Fernández nos quiere transformar en fábrica de cerdos. La excusa es la de siempre: dejar avanzar el extractivismo, la proliferación de enfermedades y la degradación ambiental para "generar divisas". Mientras se dio paso al saqueo y la contaminación con la megaminería, el fracking y el agronegocio, ningún problema estructural de la Argentina fue resuelto.

El libreto para justificar semejante emprendimiento es el mismo de siempre: creación de empleo y entrada de divisas que permitirían a la Argentina superar el atraso, “cumplir” con los acreedores y ponerse de pie en tiempos de recesión mundial. Lo cierto es que el desarrollo capitalista de las actividades agropecuarias, que involucró una producción a gran escala y un derroche indiscriminado de recursos naturales, en las últimas décadas solo dejó pobreza, destrucción, saqueo y contaminación en el ambiente y las comunidades.

Numerosas organizaciones y referentes ambientalistas como Jóvenes por el Clima, Extinción Rebellion, Soledad Barruti, Guillermo Folguera y Maristella Svampa, se han pronunciado con una declaración en contra del avance de este proyecto, que se discute a puertas cerradas y pone en riesgo en muchos aspectos la salud de la población y la tierra.

Por ejemplo la socióloga, escritora y especialista en temas ambientales, Maristella Svampa, señaló en declaraciones recientes al medio La Izquierda Diario que "Efectivamente hace dos años china sufrió un fuerte brote de lo que se conoce como la peste porcina africana, un virus altamente contagioso sobre todo por las condiciones en las cuales se los cría. No nos olvidemos que son criaderos de animales a gran escala, donde los animales viven hacinados, se les aplican antibióticos y antivirales para prevenir enfermedades y engordarlos rápidamente para mandarlos al mercado. Esto es lo que genera que se convierta en un caldo de cultivo de virus y de bacterias altamente resistentes, por eso hay epidemias constantes. En estos criaderos industriales lo que sucede es que estos virus pueden mutar y pasar de los animales a los seres humanos. Yendo al punto: hace dos años, a causa de la peste porcina africana, hubo una epidemia muy grande dentro de los criaderos en China que obligó a ese país a sacrificar entre 180 y 250 millones de cerdos, en muchos casos con métodos sumamente crueles como quemarlos o enterrarlos vivos. Esto disminuyó la producción de carne de cerdo entre un 20% y un 50%. Entonces China está buscando “externalizar la producción”. El término que utilizó Hugo Sigman es un término muy controvertido precisamente porque lo que China quiere hacer es externalizar los riesgos".

En momentos en que la humanidad atraviesa una pandemia de origen zoonótico (por transmisión de animales a seres humanos), no parece buena idea convertirse en criadero industrial del mundo y ser foco de nuevas crisis sanitarias. Por eso el repudio se hizo sentir en las disciplinas más variadas, el activismo y el público en general y por eso es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.